

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Presidencia

706. NOTIFICACIÓN A D^a EVA MORALES SÁNCHEZ".

Habiéndose intentado la notificación en su domicilio, durante tres veces siendo ésta fallida, se publica en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla el extracto siguiente:

Inicio de expediente de Resolución del Contrato "ASESORAMIENTO LETRADO EXTERNO EN MATERIA DE SANIDAD Y SALUD PUBLICA, APOYTO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA LETRADA POR ESTOS MOTIVOS a D^a Eva Morales Sánchez".

El expediente se encuentra a disposición de la interesada en la Dirección General de la Consejería de Presidencia, participándole que dispone del plazo de diez días naturales a contar de la presente publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

Melilla 16 de julio de 2018,
El Director General,
Juan Palomo Picón